



16441

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a una patente de invención por veinte años por UNA
DISPOSICION PARA EXTINGUIR INCENDIOS que se solicita a favor de
Don Ramón María Puigmartí, residente en Barcelona Rda de S. Pedro 56.

=====



este tapón se adapta un muelle H. y una pieza maciza J. la cual en el punto de contacto con el orificio está cubierta de fibras a fin de que

- 25.- ajuste herméticamente.- El tapón hueso G. que se atornilla a la pieza e sirve de tensor del muelle.- Roscando pues este tapón más o menos, mayor o menor presión ejercerá el muelle sobre el eje f. es decir que de antemano puede graduarse el límite al cual se desea que la presión interior tenga expansión por esta salida, límite que ha de ser siempre inferior a la resistencia del aparato poniendo así a cubierto al operador de todo accidente desgraciado, que podría acrecer la explosión del aparato.

REIVINDICACIONES

- Primero. Se reivindica como objeto de esta patente un aparato extintor de incendios provisto de un obturador de salida colocado entre el tubo interior y la boquilla de inyección un orificio en la parte inferior con cierre y percutor para el disparo y rotura de un tubo de cristal que contiene el ácido y un dispositivo en la pared lateral que asegura un límite para la presión interior del aparato.

- Segundo. Se reivindica como objeto de esta patente una disposición para extinguir incendios, como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior nota y representado en los adjuntos dibujos;

La presente memoria consta de dos hojas mecanografiadas por una sola cara y de 40 líneas.

Madrid, 29 de Diciembre de 1929
Enero de 1.930.